



En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de septiembre del dos mil diez y nueve, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, Avenida Luis Donato El Comero y Calle Manuel L. Castillo Kennedy Norte, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **COSTAWALK S.A.** con la asistencia de sus accionistas Juan Carlos Sánchez Arosemena propietario de Nueve mil novecientas acciones y Silvia Soraya Rodríguez Arosemena propietaria de cien acciones. SA encuentra de esta manera representado por los asistentes de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de diez mil dólares dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Previamente se verificó por secretaría que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalar en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 138 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comandante de la Compañía **COSTAWALK S.A.** sobre el ejercicio económico de la Compañía, por el año dos mil diez y siete. Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la compañía respecto al año dos mil diez y siete. Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil diez y siete Cuatro) Elegir al Comandante para el año dos mil diez y ocho.

Se notifica de esta manera a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, por la Gerencia del Sr. Juan Carlos Sánchez Ancochea y actuando en Secretario Ad-Hoc, la Srta. Silvia Soraya Rengomez Ancochea La Gerente de la Compañía dispone que se pida a considerar los puntos del orden del día en que se le hace disposición primero que se proceda a dar lectura al informe del Comisario respecto a gestión económico de la Compañía correspondiente al año dos mil diez y siete, lo Junta luego de haber conocido dicho informe lo aprueba por unanimidad luego se pasa a consideración de la Junta al segundo punto del día

James E. Kennedy
 2224 Kennedy, York
 PA 17403
 Tel: 717/854-3130
 Fax: 717/854-3130
 Email: jkennedy@earthlink.net

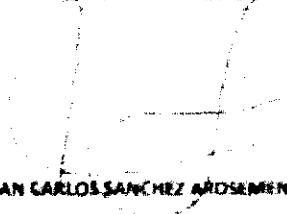


Clínica La Sayén

CIRUGÍA DEL UTA

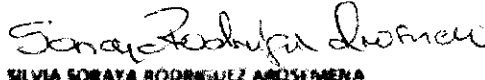
Orden del día, este es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre la gestión en el año dos mil diez y siete mismo que es aprobado, luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, este es, sobre los Estados Financieros básicos y demás documentos anexos de la compañía respecto al año diez y siete, la Junta, luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad, se pasa al cuarto punto y, resolviendo por unanimidad reelegir para el año 2018 como Contador a la CPA. Luisa América Quirónez Garzaebus.

Una vez que se han cumplido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinicia la sesión, se le da la lectura en voz alta al texto del acta y se la aprueba por unanimidad con lo cual termina la presente sesión a las once de la mañana, firmando para constancia los accionistas existentes.



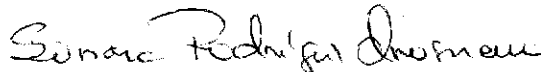
JUAN CARLOS SANCHEZ AROSEMENA

Accionista



SILVIA SORAYA RODRIGUEZ AROSEMENA

Accionista



SILVIA SORAYA RODRIGUEZ AROSEMENA

Secretaria Ad Hoc

Av. La Chorrera, Correo
P.O. Box 10000
Calle Kennedy, Nariño
P.O. Box 10000
P.O. Box 10000
P.O. Box 10000
P.O. Box 10000
P.O. Box 10000
P.O. Box 10000
P.O. Box 10000